ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/SCM/N/298/RUS

18 de abril de 2016

(16-2162)

Comité de Subvenciones y Medidas Compensatorias

Original: inglés

INFORMES SEMESTRALES CON ARREGLO AL PÁRRAFO 11 DEL ARTÍCULO 25 DEL ACUERDO

FEDERACIÓN DE RUSIA

En el presente documento se reproduce el informe semestral presentado por la **Federación de Rusia**, correspondiente al período comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2015.

_____

Miembro informante: FEDERACIÓN DE RUSIA[1]

INFORME SEMESTRAL SOBRE LAS MEDIDAS EN MATERIA DE DERECHOS COMPENSATORIOS[2]

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Investigaciones iniciales

País o territorio aduanero	Producto	Iniciación	Medidas provisionales y determinaciones preliminares	Medidas definitivas		Ninguna medida definitiva/ terminación	Otras actuaciones	Datos sobre el comercio (tomados del o los informes publicados)		Programas que dan lugar a medidas compensatorias
				Derecho definitivo	Compromiso					
	Designación; categoría de 6 dígitos del SA en la que está comprendido el producto investigado[3]; número de identificación; (*) si se investiga más de un país	Fecha; período de investigación (S-subvención; I-daño)	Fecha de las medidas; rango de las distintas cuantías de la subvención; "otros" tipos; [rango de los tipos aplicados si son diferentes, motivo]	Fecha de los derechos; rango de las distintas cuantías de la subvención; "otros" tipos; [rango de los tipos aplicados si son diferentes, motivo]	Fecha de aplicación; rango de las distintas cuantías de la subvención o de los precios mínimos	Fecha, motivo	Fecha, explicación	Volumen o valor de las importaciones (unidades/ moneda); producto(s) abarcado(s), período, si son diferentes de los consignados en las columnas 2/3	Volumen de las importaciones en % del consumo interno aparente o en % de las importaciones totales	Nombre del o los programas de subvenciones que dan lugar a medidas compensatorias
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Ucrania	Ferro-sílico-manganeso; ex 7202.30; CV-1-UA	26.12.2014					21.12.2015 (P) Prórroga de la investigación			

[1] Dirección del sitio Web donde se pueden consultar los informes publicados sobre las investigaciones: http://eec.eaeunion.org.
[2] Todos los términos y encabezamientos de las columnas utilizados en este modelo tienen el significado que se les asigna en las instrucciones.
[3] Como referencia únicamente.

Exámenes/Otros procedimientos ulteriores

País o territorio aduanero	Producto	Iniciación	Resultados/ determinación preliminares	Resultados definitivos		Revocación de medidas	Otros (por ejemplo, procedimientos que no afectan al nivel de los derechos)	Datos sobre el comercio (si existen en el (los) informe(s) publicado(s) sobre el procedimiento)		Programas que dan lugar a medidas compensatorias
				Derecho definitivo	Compromiso					
	Designación; categoría de 6 dígitos del SA en la que está comprendido el producto investigado[3]; número de identificación; (*) si se investiga más de un país	Fecha, tipo de examen o procedimiento (clave), período abarcado	Fecha de entrada en vigor; rango de las distintas cuantías de la subvención; "otros" tipos; [rango de los tipos aplicados si son diferentes, motivo]	Fecha de entrada en vigor; rango de las distintas cuantías de la subvención; "otros" tipos; [rango de los tipos aplicados si son diferentes, motivo]	Fecha de entrada en vigor; rango de las cuantías de la subvención o de los precios mínimos; otro resultado (clave)	Fecha, motivo	Fecha, explicación	Volumen o valor de las importaciones (unidades/ moneda); producto(s) abarcado(s), período, si son diferentes de los consignados en las columnas 2/3	Volumen de las importaciones en % del consumo interno aparente o en % de las importaciones totales	Nombre del o los programas de subvenciones que dan lugar a medidas compensatorias
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Ninguno										

ANEXOS

MEDIDAS COMPENSATORIAS DEFINITIVAS EN VIGOR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

País/territorio aduanero	Producto, número de identificación de la investigación	Medida(s)	Fecha de imposición inicial; referencia de la publicación	Fecha(s) de la(s) prórroga(s); referencia(s) de la publicación
Ninguna				

TERMINACIÓN DE MEDIDAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

País/territorio aduanero	Producto, número de identificación de la investigación	Fecha de la terminación	Motivo de la terminación
Ninguna			

_____